

MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2018-9818 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de una vivienda rural con cuadra y pajar y cambio de uso en apartamentos para turismo rural en el polígono 718, parcela 19 de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de FÉLIX SOLANA BEDIA, de concesión de autorización para rehabilitación de una vivienda rural con cuadra y pajar y cambio de uso en apartamentos para turismo rural, en suelo rústico de Pontones, polígono 718 parcela 19, con referencia catastral 39062A718000190000HQ.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 5 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2018/9818